

EL PORVENIR

SEMANARIO CARLISTA



PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN: Cuatro pesetas año.—Número suelto, 5 céntimos.

SE PUBLICA LOS JUEVES

ANUNCIOS á precios económicos.

Pago adelantado.

Administración: Calle de la Lechuga, núm. 13.

Por ajuste de trimestres se hará el 10 por 100 de rebaja.

¿Aún hay Patria!....

No hemos sido nunca partidarios de la frase de que «cualquier tiempo pasado fué mejor»; hijos de nuestra época y de nuestro siglo, sentimos sus defectos, pero nos enorgullecemos con sus hombres, con sus conquistas, con sus avances, con sus luchas y con sus triunfos, y principalmente con el movimiento de la generación futura, que con sus arrestos viene á despertar del enervante y mortífero sueño en que yacía sumergida la escéptica é inactiva generación presente, arrastrándola al febril movimiento en que han de agitarse los que no quieren someterse á los tiranos que aprovechándose del abandono y apatía de los que debiendo luchar dejaron el campo libre á los eternos enemigos de la Religión, de la Patria, de la Sociedad y de la Familia.

Si los que han deslizado su vida en los tiempos de la restauración y de la regencia hubieran tenido la visión del porvenir y no se hubieran abandonado á una paz ficticia y á un descanso suicida, hubieran evitado que la revolución se enseñoreara de todos los organismos y amenazara aplastarnos engreída más que por sus triunfos por la libertad de acción en que la dejaron.

Aniquilada y maltrecha, sin fuerzas ni energías, gracias á los generosos esfuerzos de los que ofrecieron sus vidas en el campo de batalla para contener con sus cuerpos el torrente revolucionario que amenazaba devastarlo todo, hubiera fenecido al fin, ó, por lo menos, no hubiera tenido fuerza expansiva si los acomodatarios hubieran empleado algo de sus actividades, de su dinero, de sus talentos é influencias en secundar la obra de los que vertieron su sangre apagando las brasas que pudieran producir mañana nuevos y destructores incendios.

No fué así; unos, cansados de la lucha, retiráronse á sus casas, y otros, frotándose las manos, se dispusieron á gozar de los beneficios que les ofrecía el nuevo estado de cosas, sin presumir siquiera que la fiera acosada, pero no vencida, saldría al fin de sus cubiles á poner en práctica los planes concebidos en la tregua y alimentados por el odio y la venganza.

Y poco á poco fué sacando la cabeza, hasta que se convenció de que no encontraría seria oposición y resistencia, llegando á creerse y á atemorizar á los mismos que tuvieron fuerza y valor para detenerla en su camino; invadió las redacciones de los grandes periódicos, se manifestó en las populosas ciudades, se apoderó de la tribuna, introdujo sus hombres en el Parlamento y se enseñoreó de todas las posiciones desde donde podía dirigir con seguridad y acierto sus disparos explosivos; campeó libre y sin freno, mientras que sus víctimas se lastimaban, entre suspiros y sollozos, del terreno que no supieron defender cual cumplía á hombres de energías, de abnegación y de fe.

Pero aunque los hombres gastados y decadentes nada hacían contra el feroz y tenaz enemigo, las ideas no perdieron su vitalidad y su fuerza; y anidando en vírgenes cerebros y pechos juveniles produjeron la fuerza expansiva del bien, para contrarrestar el poder destructor de lo que mancha y contamina, y surgieron por todas partes luchadores que disputaron palmo á palmo el terreno que había invadido la revolución hipócrita ó descocada.

Y de las filas de los luchadores surgieron hombres que opusieron su cristiana pluma á la de los que mojaban la suya en los cienos de la calumnia, de la mentira, de la sensualidad y la sicalipsis; oradores cuyo verbo cálido y plético de galas y argumentos caía como plomo derretido sobre las lenguas que sólo supieron repetir cantatas ridículas, concebidas en podridos cerebros de otras épocas y para hombres incultos ó malvados; propagandistas de los grandes principios y de las sublimes ideas que informaron la vida de los pueblos y que, á pesar de ser antiguos, siguen siendo la Buena Nueva que ha de civilizar á los bárbaros *civilizadores* de la vigésima centuria.

Por eso hoy se oponen periódicos á periódicos y se procura por todos los medios restar lectores á los que hasta ahora venían ejerciendo lo que con justicia se llamó cacicato de la publicidad; por eso al mitin se responde con el

mitin, y en los mismos sitios donde se blasfemó sin freno de lo más santo y augusto en la tierra y en el cielo, allí, valerosos y elegantes jóvenes seglares, confiesan á Cristo y propagan sus salvadoras doctrinas; por eso crecen las Asociaciones y los Centros, se organizan núcleos que se adiestran en los ejercicios de la palabra y de la pluma, se difunde la cultura, se organizan y preparan para lucha legal en los comicios por donde empezarán á desfilar los que yacían dispersos, llevando representación á los Municipios, á las Provincias y al Parlamento, mientras que otros se adiestran en el manejo de las armas para estar prevenidos á la no improbable contingencia de oponer la fuerza á las insufribles tiranías de los que ven escapárseles de entre las manos las ventajas é influencias que vienen usufructuando.

Con la febril agitación arrastraron también á los apáticos, á los escépticos, á los cansados y á los viejos, y bastó que desde las alturas se deslizaran injurias y amenazas, para que ingentes multitudes, como no las vieron jamás los nacidos, desfilaran en correcta formación, sin gritos, sin denuestos, cual obran los hombres que tienen conciencia de sus actos y saben ejercitar sus derechos, diciendo á los que desde las cumbres del Poder sirven á la revolución, que no es lo mismo acosar á resignados, que ofender á los que se hallan dispuestos á que no queden impunes las provocaciones y desafueros.

Pero por si aún fuera poco, la juventud escolar, los hombres que mañana han de estar al frente de las energías públicas, esos chicos, que hasta ahora ha creído la revolución que eran suyos, porque para conseguirlo destaco libros y maestros que pervirtieron sus corazones, han patentizado en Madrid, con motivo de la Asamblea Escolar, que son creyentes, y si quieren libertad para hallar la verdad entre lo que disputan los hombres, no pueden admitirla en la que Dios enseñó.

Poco importa que algún alucinado protestase sin razonar de esta pública profesión de fe; los serios, los que estudian, los que no se unen á los atavismos que la revolución ha implantado; los que razonan, discurren y rezan, son nuestros, son cristianos, y con ellos la Religión de Cristo seguirá influyendo en esta Patria infeliz que convirtieron en campo de sus correrías los que, atentos á sus intereses, se apegan á la tierra sin dirigir una mirada al cielo que los cubre. ¡Aún hay Patria!....

Almodóvar.

GRANADAS ROMPEDORAS

¿Y qué culpa tengo yo que se hayan gorvío armendras!

¡Jesús, Jesús, tengo ya más que atestá la sesera de discursos *utrachirles* de D. José Canalejas!....

Mejor que *cantor melistuo* de la Democracia huera sería llamarle á D. Pepe *casante* á lo sacamuélas.

¿El para qué necesita tener las Cortes abiertas, si para soltar el chorro de su.... *pingüe charladera* todos los sitios son Cortes, porque en todo sitio encuentra necios que le formen coro, que le escuchan y le atiendan y que le aplaudan sin freno, como él sin freno aporrea los tímpanos más.... *pacientes*, las más.... *pacientes orejas?*....

El otro día, mis lectoras, según refiere la prensa, —porque á mí.... ¡Jesús me libre de aguantar su verborrea!— en el Hotel Ritz tuvieron una *cuchipanda extra* tan solo porque D. Pepe, del *champagne* á.... *la humareda*, dejara libre la espita de su palabra.... *maestra* y soltara sin reparos un almacén de.... *simplezas*;

simplezas muy necesarias por lo visto, pues que era imprescindible decir las sin esperar á que abiertas estén las Cortes del Reino, ya, lector, que es cosa hecha que hasta después de comerse el pavo de Noche-buena, del.... *ilustre* Parlamento no habrán de abrirse las puertas. Y, en efecto, D. Pepito *mucho finchado* de veras, tras de afirmarse los lentos sobre su nariz *soberbia*, y de estirarse los puños y levantar su cabeza para dominar las huestes que, sumisas, le rodean, abrió D. Pepe su boca, dejando libre á su lengua, y.... no fué na la *ritaila* de.... *tonterías*; pero buenas! que se soltó D. Pepito, sin pestañear siquiera.... ¿Sin pestañar?... No, *vaya*, que D. José Canalejas cuando habla.... *especialmente* es una continua *mueca*.... Afirmó que él era un hombre de muchísima.... *cabeza*, un gobernante.... *de bitén*, un *vidente* que.... *diguella* tan solo á la.... *simple vista* los más oscuros problemas y sinó, para probarlo, ahí están manifiestas las obras de su Gobierno: la represión de las huelgas, los consumos, su *candado*, los crímenes de Cullera, que siendo están hoy la *envidia* de toda la Europa entera: todas obras.... *admirables*.... ¡buenas, buenas, buenas!....

En fin lo mismo, lo mismo que le ocurre á todo hortera: ¡jamás escuché á ninguno que su mercancía no es.... *buenal*! Esoucháad sinó en la calle cómo gritan y vocean: «¡A las buenas alabanzas!...» «¡A las hermosas amuesas!...» «¡A los berros superiores!...» «¡Probad mis ricas ciruelas!...» Ó como aquel vendedor, nacido en la *Macarena*, que decía de sus bellotas, con voz de guitarra vieja: «¡Y qué culpa tengo yo que se hayan gorvío armendras!» Y es lo que dirá D. Pepe, parodiando, á su manera, al vendedor de bellotas, nacido en la *Macarena*: «¡Y qué culpa tengo yo de que mi.... *enorme* cabeza me valga para ir.... tirando entodavía de la breva!...»

Esopleta.

27—XI—911.

IMPRESIONES MADRILEÑAS

Marejada política.

Todos tienen por indudable que, en el campo de la política, reina gran marejada.

Los que hasta la hora presente no se habían acordado de que el Sr. Moret desde que cayó del Poder existía, vuelven á hacerle la corte.

Una demostración de esto parece verse en las visitas que en su domicilio está recibiendo el ex Presidente del Consejo, aunque por algunos se busque el pretexto de la enfermedad que le recluta en casa. Entre las visitas que ha recibido figuran las de personajes políticos que hace tiempo no le habían visitado.

Lo que á más conjeturas se ha prestado ha sido la visita que le ha hecho el Ministro de Fomento, señor Gasset, quien no había vuelto á poner los pies en el domicilio del Sr. Moret desde que dejó la Presidencia del Consejo.

También el Sr. Montero Ríos recibe en estos días numerosas visitas de personalidades muy significadas en el partido liberal.

Entre monteristas y moretistas reina gran anima-

ción y todo ello permite suponer que se avecinan sucesos trascendentales que variarán la situación política actual.

Los moretistas aseguran que los Sres. Montero Ríos y Moret están de acuerdo. Añaden que el Sr. Moret aceptará el Poder á condición de que con él se le dé el decreto de disolución de las Cortes, para convocar otras nuevas, con las que aprobaría los presupuestos.

Buena prueba de los juicios que anteceden es lo ocurrido con la génesis y desarrollo del banquete celebrado por los incondicionales de Canalejas para festejar el triunfo de los Concejales electos por Madrid, ya que se han negado á asistir gran parte de liberales prestigiosos, Diputados y Senadores que integran y sostienen el tinglado canalejista.

La actitud de estos elementos ministeriales, de los cuales muchos sin ambigüedades y disimulos calificaron de desatinado el mencionado banquete y manifestaron que por nada en el mundo se adherirían á él, ha demostrado que no es tan fácil como Canalejas supone ser Jefe único del partido liberal; que pudiera ser que antes de la vuelta de los conservadores hubiera gabinetes intermedios y con ellos beligerantes á la jefatura; que son muchos los políticos liberales que trabajan y se entienden para que tal ocurra, porque, como ellos dicen, el partido liberal no ha consumido turno, y si ha fracasado un Gobierno, hombres hay dentro de la agrupación que pueden sustituirle, y, finalmente, que unos francamente y otros embozados hasta los ojos, difultan el plan del pobre Canalejas, quien tiene más que hacer con los suyos que con todos los asuntos de Gobierno. El banquete, pues, fuera de las afirmaciones de Romanones, según el cual es necesario estar en el Poder para dar de comer á los amigos, y que no dando no hay partidarios, cosas que ya sabemos, no ha producido otra cosa que poner de manifiesto una vez más las hondas divisiones en que se agitan los que tantas veces predicaron la dulce fraternidad para vivir ellos como Caines que acechan el momento oportuno de anular á los que llevan la misma savia y los mismos apellidos.

La liquidación de la revuelta.

Habiéndose resuelto la competencia etablada entre el fuero civil y militar en favor de los Tribunales militares, se anuncian ya, para el 5 ó el 6 próximos, los Consejos de guerra que han de juzgar á los asesinos del Juez, del Escribano y Alguacil de Sueca.

Insisten los ministeriales en que el Sr. Canalejas está dispuesto á hacer cumplir sin atenuaciones el fallo justiciero de los Tribunales militares que depuran las responsabilidades que se desprenden de los vandálicos sucesos de Sueca y Cullera.

Pero después de estas afirmaciones concretas y rotundas, los ministeriales añaden que, sin que se endulcen los rigores de la ley, el Sr. Canalejas quisiera que, de las ocho ó nueve sentencias de pena capital que con toda seguridad habrán de imponerse, sólo se cumplan cuatro ó cinco.

Estos reparos de Canalejas, que están muy en armonía con su incurable volubilidad, demuestran la falta de firmeza de sus convicciones. No se atreve á contrariar la voluntad de los que desean que se aplique ejemplar justicia, y por otra parte él quisiera congratularse con los elementos de la izquierda arrancando tres ó cuatro cabezas de facinesos de las manos del verdugo.

De Europa.

No se vé del todo claro en la política europea; terminados los tratos entre franceses y alemanes, creímos todos que se habrían disipado las nubes que presagiaban la tormenta. Parece que no es así, porque entre Inglaterra y Alemania hay tirantezas que pudieran terminar á cañonazos; al fin el mutuo miedo ocupará el lugar de la prudencia y evitará el conflicto, al que no podrían permanecer ajenas ninguna de las naciones de Europa.

Nuestros asuntos marroquíes han sufrido un paréntesis á consecuencia de una enfermedad de la señora del Embajador francés, pero se anuncia que muy en breve empezarán las conferencias con nuestro Ministro de Estado; para ello recibe instrucciones de su Gobierno el representante de Francia, con el fin de venir bien aleccionado de lo que ha de decirnos.

La prensa francesa tan pronto amenaza como aplica, convencida de que las torpezas de su diplomacia hará valdíos los grandes sacrificios que se han impuesto á la nación para conseguir el ansiado protectorado de Marruecos, en el que no podrán construir los grandes ferrocarriles de Orán-Taza-Fez-Casablanca, sin haber construido el de Fez-Tánger, endon-

trándose ahora con la dificultad de que éste no podrá ser francés por cruzar la zona española, á no ser que se internacionalice, cosa que no le hace gracia, como tampoco se la hace el perder la esperanza á tener puesto cerca del Estrecho, por ser cosa desoñada que desde Aroila hasta el Muluya ha de dominar España, porque así le conviene á Inglaterra.

Los asuntos de la contrarrevolución portuguesa siguen enmarañados y hay quien afirma que se han roto las inteligencias entre Manuelistas y Miguelistas; de todos modos se trabaja por la restauración de la Monarquía.

Don Miguel de Braganza, pretendiente de la rama legítima al Trono de Portugal, ha pedido su pase á la reserva en el Ejército de Austria, donde desempeñaba el puesto de General de división.

Obtenida esta merced del Emperador, que siempre dispensa á D. Miguel entrañable afecto, el Jefe de la casa de Braganza ha tomado una quinta en San Juan de Luz, donde fijará su residencia durante algunos meses, trasladándose á esta población fronteriza de España con toda su familia.

La quinta del augusto Jefe de los legitimistas portugueses linda con la del ilustre representante y delegado del Sr. Duque de Madrid en las Vascongadas, Navarra y Rioja, nuestro querido amigo D. Tirso de Olazábal.

Sigue la zambra en la Tripolitania á pesar de que los italianos decretaron la anexión, que es lo mismo que si yo hubiera decretado anexionarme unos terrenos en la Luna, toda vez que los turcos siguen en las suyas y dispuestos á que Italia se consuma en una larga guerra.

LA CANONIZACIÓN DE PÍO IX.

Los informes adquiridos hacen suponer que en breve será un hecho la canonización de Pío IX.

Hace pocos días estuvo en Nápoles el postulador de la causa de beatificación, Mr. Antonio Cani, Arcipreste de la Iglesia del Panteón, donde están enterrados los dos primeros Reyes de Italia.

Su viaje tuvo por objeto ordenar la publicación canónica en aquella diócesis del proceso sobre la fama de santidad de la vida, virtudes y milagros del venerable siervo de Dios, Papa Pío IX.

En Nápoles se está copiando el voluminoso expediente que dentro de poco será firmado por el Arzobispo Cardenal Prisco, y remitido á continuación á la Congregación de Ritos.

Según el infatigable postulador, la beatificación de Pío IX es cuestión de poco tiempo. Más de un centenar de testigos, que han declarado ante el Arzobispo de Nápoles, ofrecieron pruebas irrefutables de la fama de santidad de la vida del Papa y de las gracias milagrosas obtenidas por su mediación.

También están á punto de terminarse los procesos que al mismo fin se tramitan en Roma, Spoleto é Imola y muy pronto se harán públicos, canónicamente, sus resultados.

El mundo católico verá con júbilo la elevación á los Altares de la figura del gran Pontífice que luchó frente á frente con la revolución, porque así tendrá un motivo más para vigorizar su fe al ver que el cielo, por boca del Vicario de Cristo, declara que el inmortal Pío IX fué hijo predilecto de Dios, á coronado de gloria como debelador de los satélites del infierno.

EL CARDENAL BILLOT

Un poco extraña es la sensación que percibe el oído al juntar por primera vez la palabra Cardenal con el nombre del insigne teólogo, gloria y prez de la ínclita Compañía de Jesús, sobre todo en aquellos que han tenido la dicha, por favor nunca bastante agradecida á los respectivos Prelados, de asistir á las aulas donde por espacio de veintiséis años ha tenido sus prolecciones, como se llama en la Universidad Gregoriana á las explicaciones de los Profesores, el aun antes de ser Cardenal eminente Padre Billot.

Pero aunque el oído extraña la novedad, ciertamente que nadie, medianamente versado en los estudios teológicos de hoy día, se habrá admirado de la promoción á la dignidad de Príncipe de la Iglesia del que tanto impulso y luminosas investigaciones ha aportado á la ciencia de la Teología, de la cual dice un antiguo axioma latino que *ceteris scientiis et artibus officium incumbere ut ei inserviant ac veluti ancillarum more famulentur*.

Entre los varones investidos en el último Consistorio del Capelo cardenalicio, todos insignes, todos beneméritos á la causa sacrosanta de la Religión, todos hijos preclaros de la Iglesia, que han encanecido y consumido una existencia preciosa, por voluntad y merecimiento propio convertida en laboriosa y anstera, en aras de su servicio, creemos que ninguno pasará á la historia con tanta celeridad é impulso, ni ocupará en sus páginas tan dilatado espacio como el dedicado á registrar la vida y obras del sabio Jesuita.

Acordáos sinó de los Cardenales Franzelin

y Mazzella, por no citar otros de época más remota, que hoy brillan como astros refulgentes en la historia de la Teología, y que trocaron, como el insigne Billot ahora, el modesto birrete de Profesores de la Gregoriana por el Capelo, el modesto ceñidor que usan los hijos de San Ignacio por la purpúrea faja cardenalicia.

Y estos son los que pasan á la historia. Aquellos que ya desde que entran en la Academia de Nobles Eclesiásticos que hay establecida en la *piazza della Minerva*, suben el primer peldaño de la escalera, al final de la cual y después de pasar por los trámites de *camerieri, minutanti, monsignori, vescobi, il cappello rosso*, tienen ya, desde más ó menos remota época, desoñada su promoción á la dignidad cardenalicia; es natural, á nadie sorprende, se regula por las leyes ordinarias según las cuales todo el que ocupa un *posto cardenalizio* si no se desgracia llega á la meta y al final de la carrera.

Pero estos Cardenales diáconos que se llaman ahora Vives y Billot, lo mismo que antes se llamaron Franzelin y Mazzella, que pasan del color negro ó pardo del sayal de Capuchino al encendido rojo de la purpúra, que truecan la modesta celda por el más ó menos suntuoso Palacio, por lo mismo que su promoción es más extraordinaria, revelan é indican desde luego que las personas agraciadas descuellan y sobresalen aún entre aquella jerarquía á la cual no llegan sino los que han empleado en servicio de la Iglesia las extraordinarias dotes y talentos con que han sido favorecidos del Cielo.

Y tal ha sido la promoción del P. Billot. Yo me lo imagino encorbandando su esbelta y airosa aunque un tanto inclinada silueta por la acción de los años, para mirar las caídas de la sotana roja y prorrumpir en uno de aquellos famosos «ve» con que cerraba alguna intencionada sátira dirigida contra Loysi, allá por el año 1907 en que empezaba á levantar cabeza el hidra del modernismo, y el P. Billot, como centinela avanzado en el campamento de la Teología, le echaba el primer alto desde el castillo de la Cátedra de la Gregoriana, que se trocó después en la descarga cerrada que el General en Jefe hizo con la Enciclica *Pascendi* y las excomuniones lanzadas contra los principales Jefes de la rebelión y herejía.

Bastante tiempo, dos años al menos, antes de estas determinaciones del Supremo Jerarca de la Iglesia, ya había escrito el Cardenal Billot su opúsculo titulado: *De divina traditione contra modernam haresim. Evolutionism*.

No estaría mal que trazásemos ahora la biografía del insigne teólogo y un pequeño juicio crítico de sus innumerables obras, toda la Teología, menos el tratado de *Deo Creatore* del cual no ha escrito más que lo referente al pecado original, y el de *Gratia*, que no le tiene todavía completo. Pero ni hay espacio para lo primero ni nuestras fuerzas son suficientes para lo segundo.

Baste con dejar consignados estos dos datos; el Cardenal Billot es una de las glorias verdaderas de la Francia actual; gloria en el orden en que ésta pretende pasar por el cerebro de Europa. La Teología del Padre Billot no es positiva; está basada en razones teológicas, en el nervio filosófico, en la escolástica, en una palabra; pero sintetizada y elevada al colmo de la perfección posible y desligada de esas cuestiones adifóras y un si es ó no enojosas, sin transcendencia ni importancia alguna para el dogma, que se encuentran *per longum et latum* tratadas en los autores antiguos.

No sabemos de ningún autor que tan á fondo esté empapado en la doctrina y tecnicismo de la escolástica como demuestra estarlo Billot en sus célebres prolegómenos con que encabeza las cuestiones, por ejemplo, de la unión hipostática en *Verbo Incarnato*, la causalidad de los Sacramentos y la transubstanciación en *Sacramentis*; así como los de hábitos y evidencia de credibilidad en *Virtutibus Infusis*, y procesiones y relaciones en *Deo Trino*. No es posible decir más ni mejor acerca de estas cuestiones, en el estado actual de los estudios teológicos, que á lo que ha llegado este incomparable maestro de la razón iluminada por la fe en los citados prolegómenos.

Su estilo y latín no es aquel enrebesado, confuso y lleno de transposiciones de los teutones ó germanos, sino el diáfano transparente y sutil de los moradores del Lacio, condimentado con el elegante y punzante *esprit* que tan admirablemente manejan los autores franceses, siendo en cuanto á estilo sus más acabados modelos los opúsculos últimamente publicados acerca de la Tradición y la Escritura.

Pero para evitarnos ponderaciones inútiles y exageradas hiperboles, basta saber que habiendo tenido Murri, poco ha, la osadía y *sans-façon* de dedicar una obra á entonces Profesor de la Gregoriana P. Billot, juntamente con el más alabado de los racionalistas italianos, porque aparte—decía Murri—de las opuestas ideas de estos dos sabios, eran los dos hombres que más le habían admirado por su talento y fuerza de penetración é ingenio. Su Santidad, para resarcir y aliviar en su disgusto al humilde Religioso, le indicó el agrado con que vería que todas sus obras, en ediciones sucesivas, fueran dedicadas á su augusta y elevada persona.

MIGUELÁNGELO

INFAME BLASFEMO

El repugnante clérigo apostata Ferrándiz, que tuvo que morderse los labios con el valiente telegrama que la redacción de nuestro colega el *Diario de Valencia*, le dirigió á consecuencia de un infamante artículo contra San Vicente Ferrer, ha vuelto á soltar su baba infernal y asquerosa en otro contra la Santísima Virgen de los Desamparados, Patrona de Valencia, al que, llenos de santa indignación, contestan los católicos y tradicionalistas redactores del popular periódico valenciano.

Son dignas de transcribirse las enérgicas palabras del *Diario de Valencia*:

«Bien lo sabe el Cura renegado Ferrándiz; bien lo sabe ese judas miserable y ruin, traidor y canalla, que con hábitos y corona se trasladó desde el templo, en donde sacrilegamente ejercía su ministerio, á la redacción de *El Radical*, donde vomita todo cuanto de ruin y asqueroso concibe su podrida inteligencia y siente su corrompido corazón.»

«Primero contra San Vicente Ferrer; ahora contra la Virgen de los Desamparados. ¡Y *The Tatay*, cloaca inmunda, vertedero de asquerosidades, acoge ayer en sus columnas la estúpida, infame canallada!»

«No se puede decir; no se puede ni siquiera comentar. ¡María Inmaculada, la por antonomasia Pura y Santa, tratada en la forma soez con que es tratada por ese aborto del infierno! ¿Y no hay leyes que castiguen tales brutaldades? ¿Y no hay freno que se ponga á esa bestia desbocada?»

«¡Ah canalla, grandísimo canalla! ¡Qué bien sabes herirnos! ¡Cómo conoces dónde puedes hacernos daño! Pero cuidate, porque ciertas cosas no se hacen dos veces impunemente, y tal puedes decir que te encuentres con quien clave tu lengua mordaz y corte tu mano pecadora. ¡Sabandijal! ¡Miserable! ¡Renegado!»

MOVIMIENTO JAIMISTA

—Se ha constituido en Salamanca la Agrupación Escolar tradicionalista; el sabio Decano de la Facultad de Derecho de aquella Universidad; se ha encargado de dar una Conferencia semanal sobre temas políticos, religiosos y sociales; la Asociación se propone como uno de sus fines adiestrar á los jóvenes en las lides de la propaganda.

—Se ha constituido en Torrejoncillo (Cáceres) la Junta local tradicionalista, compuesta de muchas y prestigiosas personalidades de aquella localidad. Los jaimistas extremeños no se duermen y se perciben de la organización y á la lucha; casi sin preparación han conseguido triunfos electorales en algunas poblaciones de importancia, como en Ceclavin, Plasencia y otros pueblos que tendrán por vez primera, desde el próximo Enero, representación jaimista en los Municipios.

—En el Círculo de la Juventud jaimista de Madrid se celebró el domingo 19 una concurrenísima y brillante Velada literario-musical; todos los trabajos que rebotaban entusiasmo, fueron ovacionados por los asistentes que participaban del mismo fuego que ardía en los pechos de los jóvenes oradores; los números musicales fueron muy aplaudidos, principalmente un himno carlista con el que dió principio la grata Velada.

—El concierto que el Círculo tradicionalista de Barcelona últimamente ha celebrado á beneficio de la *Santa Hermandad*, ha sido un verdadero éxito; el salón, adornado exprofeso por las señoritas de la Sección del Magisterio de la Agrupación Escolar tradicionalista, estaba materialmente lleno por cuanto de distinción hay en nuestra Comunidad en la ciudad Ondal; los artistas, verdaderamente notables; quedaron á la altura de su fama. La *Santa Hermandad* puede estar satisfecha por los aplausos, por el apoyo y por las simpatías que ha despertado entre los tradicionalistas catalanes en el poco tiempo que viene funcionando.

—Rápidamente cunden nuestras ideas en las islas Canarias, gracias á los entusiasmos de aquellos valientes correligionarios; en el último trimestre se han designado Jefes locales y Juntas tradicionalistas en la villa de Teror, en las ciudades de Teide y del Ingenio en el Puerto de la Luz.

—En Segovia, apenas organizados los elementos tradicionalistas, han conseguido sacar un Concejal en uno de los primeros puestos, á pesar de la guerra sin cuartel que les han hecho liberales, conservadores y republicanos en repugnante contubernio; el triunfo les ha animado y los excita á la lucha.

—La constitución de Juntas en la provincia de Guadalajara ya en progresivo aumento. A las muchas ya formadas hay que añadir las de los pueblos de Anguela del Pedregal, Aduves y Hombradas, todas del partido de Molina de Aragón, que ya han sido aprobadas por la Superioridad.

—El sábado, á las nueve de la noche, se inauguró en la Sociedad Obrera tradicionalista *La Margarita*, de Gracia, la interesantísima serie de Conferencias ó lecciones sociales sobre *Sindicalismo obrero*, que desarrollará D. Luis Jover, miembro del Secretariado de Obras Sociales de Barcelona. Las Conferencias serán nueve y se darán en otros tantos sábados consecutivos.

—El Requeté y Juventud jaimista de Manresa verificó el domingo 19 una excursión hacia el lugar denominado los *Tres Roures*, en donde fueron fusilados 24 mártires de la Causa católico-tradicionalista el día 17 de Noviembre de 1882.

Tomaron parte en dicha excursión 150 jóvenes, partiendo á la una de la tarde y llegando al histórico lugar á las tres y media. Después de un responso rezado por un Sacerdote en sufragio de las almas de las víctimas allí sacrificadas, peroraron, acto seguido, varios jóvenes y el Sacerdote, sobre la tierra regada con sangre de aquellos santos varones.

Volvióse á organizar la expedición en marcha hacia el vecino pueblo de San Salvador de Guardiola, en donde se repartieron buen número de esbozos del Programa Tradicionalista.

—Encontrándose de paso en Margalef (Tarragona) los entusiastas propagandistas y amigos nuestros D. Juan Martorell y D. Fermín Viladrich, organizóse un mitin tradicionalista que presidió el digno Alcalde de este pueblo D. José Porqueras, el Sr. Juez, varios señores Concejales y el consecuente tradicionalista don Ramón Roigé. Presentó á los oradores el Secretario del Ayuntamiento, nuestro querido amigo D. Federico Pascual. Los discursos de nuestros propagandistas fueron ovacionados.

—Nuestro Augusto Caudillo D. Jaime de Borbón salió hace unos días de la real residencia de Frohsdorf, encaminándose á París, donde se hospeda en el Hotel Carlton, avenue des Champs Elisees.

—En Granada se ha verificado con gran éxito el estreno de la obra dramática de nuestro correligionario Sr. Valle-Inclán, *Voces de Gesta*.

—El teatro se hallaba completamente lleno, y las ovaciones se sucedían de una manera indescriptible.

—Asistió á la función el respetable Jefe de nuestra Comunidad en aquella provincia y la Juventud jaimista en pleno.

—El Jefe Regional del antiguo Reino de León ha aprobado las siguientes Juntas locales jaimistas de Fuentes de Navas, Villaherreros, Piña de Campos, Carrion de los Condes y Amayuelas de Arriba.

—El gerente de *El Correo Español* ha marchado á París para proponer á D. Jaime y obtener su aprobación para las grandes reformas que se van á introducir en el periódico, las cuales van á ser tan importantes que, en fecha muy próxima, *El Correo Español* figurará á la cabeza de la prensa católica.

—La suscripción que inició el Círculo tradicionalista á raíz de los sucesos de San Felú, ha dado óptimos resultados. Además de los gastos que ocasionó el socorro de los perjudicados en aquellos sucesos, y que ascendió á 2.318'45 pesetas, se ha entregado á la desconsolada viuda del infortunado Hilario Aldea la cantidad de 2.760 pesetas en metálico; y se han depositado en *La Tesorería Mutual* al interés del 3 por 100 anual, la cantidad de 2.000 pesetas para cada uno de los tres hijos de Aldea, con la condición de no poder disponer de dicha suma hasta que tomen estado ó lleguen á la mayor edad.

—En la Asamblea Escolar celebrada en Madrid han tomado parte activa muchos individuos de nuestras juventudes, distinguiéndose entre otros el aventajado estudiante, socio de la de Madrid, D. Miguel Alcón, quien redactó y defendió unas bases sobre el tema *la libertad de enseñanza*, con orientaciones francamente católicas; que fueron aprobadas casi unánimemente entre grandes aplausos.

—Se encuentra en París el genial redactor de *El Correo Español* D. Domingo Cirici Ventalló; desde la capital francesa remitirá interesantes crónicas sobre la estancia en París del Augusto Sr. Duque de Madrid.

—La Juventud jaimista madrileña obsequió á los numerosos escolares tradicionalistas y católicos que con motivo de la Asamblea Escolar se han reunido en la Corte; en ella se puso en acción el primer número del nuevo semanario jaimista que verá la luz pública con el nombre de *El Combate* y ha de ser el órgano oficial de nuestras juventudes. También tomaron parte estudiantes correligionarios de Valencia y Valladolid, quienes, además de sus grandes dotes oratorias y una vastísima cultura, patentizaron sus ardientes amores por la Religión de Cristo y por las salvadoras ideas de la Tradición.

—En la próxima primavera se inaugurará en Mollerusa (Lérida), el nuevo edificio que á espensas propias construyen los jaimistas de aquella población, con el fin de establecer en él el Círculo tradicionalista.

—Se han constituido en Tuy la Juventud y el Requeté jaimistas.

DE MUCHO INTERÉS

Atendiendo á las circunstancias anormales por que han pasado algunas regiones de España, el Gobierno ha prorrogado por un mes el plazo concedido á las Asociaciones para solicitar su inscripción en el Censo creado por Real decreto en el Instituto de Reformas Sociales.

Es del mayor interés que las Asociaciones católico-sociales se apresuren á solicitar su inscripción si, por cualquier causa, ya no lo hubiesen hecho.

Nada se pierde por inscribirse, y, en cambio, de no hacerlo, pueden seguirse males de mucha consideración.

Todas aquellas Asociaciones que no se hayan aún inscrito, deben solicitarlo sin pérdida de momento.

El principal requisito es presentar en la Delegación del Instituto de Reformas Sociales declaración escrita, autorizada por el Presidente ó Director, de los extremos siguientes:

- 1.º Nombre de la Asociación ó Instituto.
2.º Domicilio social.
3.º Fecha en que se ha constituido.
4.º Su objeto.
5.º Número de socios que forman parte de ella.

Se acompañará un ejemplar de los Estatutos ó Reglamento, debidamente autorizado.

Tengan en cuenta los Párrocos y los Directores de las Asociaciones católicas la trascendental importancia de la inscripción. En la próxima renovación de la parte elegible del Instituto de Reformas Sociales, no podrán tomar parte en la elección las Sociedades que no figuren en ese Censo que se trata de formar, y el no tomar con interés esa inscripción es favorecer desde luego la causa del socialismo, que se apresta á la lucha é intenta copar todos los puestos que hayan de elegirse.

Los católicos, que ya en la anterior elección ganaron los puestos de los delegados patronales y estuvieron á punto de ganar también los de los delegados obreros, deben hacer todo lo posible para que en la próxima elección sostengan el terreno conquistado y avancen cuanto puedan para ganar lo que falta, y no lo conseguirán si no inscriben sus Asociaciones.

El Instituto de Reformas Sociales es el que prepara toda la legislación obrera y social, por eso es de capital importancia el tener en él representación católica, á la vez que se impide que los socialistas lleven allí sus hombres que puedan infiltrar sus principios en las leyes del Estado.

Convénzense de la necesidad de inscribirse y sin perder tiempo procuren hacerlo; si las instrucciones dadas no fueran suficientes, pueden dirigirse al Consejo Nacional de Sociedades católico-obreras, calle del Duque de Osuna, 3, Madrid, ó á D. Severiano Aznar, calle de Apodaca, 5, Madrid, quienes les facilitarán cuanto necesiten para conseguir que figuren en el futuro Censo.

HOMENAJE

al "Filósofo Rancio".

En las fiestas que el pueblo de Marchena solemnizará el centésimo quincuagésimo sexto aniversario del nacimiento de su preclaro hijo el insigne P. Fr. FRANCISCO DE ALVARADO, y que se anunciarán oportunamente, tendrá lugar una Velada literaria en que hablarán distinguidos oradores católicos y se distribuirán los premios siguientes:

CERTAMEN en honor del gran fustigador del liberalismo, el inmortal "Filósofo Rancio" Fr. Francisco de Alvarado, del orden de Santo Domingo, que se celebrará en Marchena (Sevilla), su patria, el día 24 de Abril de 1912.

I.

Tema.—Estudio crítico del "Diálogo entre dos Canónigos de Sevilla" con motivo de la destitución del Cardenal Arzobispo" escrito por el "Filósofo Rancio". Premio.—Del Excmo. y Rvdmo. Sr. Arzobispo de Sevilla. Obras completas de D. Juan Donoso Cortés, Marqués de Valdegamas.

Tema.—Los principios informantes de la Constitución doceañista y su crítica por el "Filósofo Rancio". Premio.—Del Excmo. y Rvdmo. Sr. Nozalada, Arzobispo dimisionario de Manila. Obra "Apología del Cristianismo" por el P. Weis.

Tema.—Males que ha traído á la Iglesia en España el liberalismo de las Cortes de Cádiz. Premio.—Del Excmo. Sr. Obispo de Almería. Pila de plata para agua bendita.

IV.

Tema.—Estragos del liberalismo previstos y anunciados por el P. Alvarado en sus cartas. Premio.—Del Excmo. Sr. Obispo de Jaén. Las "Conferencias del Padre Waurib", 15 tomos.

V.

Tema.—El "Filósofo Rancio" sus cartas y su época: Estudio crítico. Premio.—Del Excmo. Sr. Obispo de Madrid-Alcalá: La "Historia de los Papas de la Edad Media" del alemán Ludovico Pastor, traducción del P. Ruiz Amado, en 8 tomos.

VI.

Tema.—A la Unidad Católica. Oda que no pase de 120 versos. Premio.—Del Excmo. Sr. Obispo de Santander: Cien pesetas.

VII.

Tema.—Orientaciones tradicionales y arcaicas, modernas y modernistas, en Filosofía.

Premio.—Del Excmo. Sr. Obispo de Cartagena: Una obra lujosamente encuadernada.

VIII.

Tema.—Origen, desarrollo y lamentables consecuencias del liberalismo político según el "Filósofo Rancio". Premio.—Del P. Provincial de la provincia Bética del orden de Predicadores: "La Apología del Cristianismo" por el P. Weis, O. P.

IX.

Tema.—"El Filósofo Rancio" fustigador de libelismos mansos y fieros. Premio.—Un objeto de arte: Del Excelentísimo Sr. D. Bartolomé Felú y Pérez, Diputado á Cortes.

X.

Tema.—Los tradicionalistas en las Cortes de Cádiz. Premio.—De D. Tomás Domínguez Romera, Marqués de San Martín, Conde de Rodezno y de Valdeplano, Diputado á Cortes: Un objeto de arte.

XI.

Tema.—Poesía con libertad de metro sobre el carácter y escritos del P. Alvarado, en relación con su pseudónimo el "Filósofo". Premio.—De D. Celestino de Alcocer y Valde-rrama, Diputado á Cortes: Un objeto de arte.

XII.

Tema.—"El Filósofo Rancio" profetizó las desdichas que el parlamentarismo había de traer á España. Premio.—Del Excmo. Sr. D. Tirso de Olazábal: Bastón con puño de plata.

XIII.

Tema.—Necesidad del restablecimiento de las verdaderas leyes fundamentales de la Monarquía Tradicional Española, con las modificaciones que exijan, en atención al modo de ser de la Sociedad. Premio.—De D. Ildefonso Muñiz Blanco: Un magnífico retrato del Sr. D. Jaime de Borbón, Duque de Madrid.

XIV.

Tema.—Las Cortes Castellanas y las Cortes de Cádiz. Premio.—De D. Jacobo Pedrosa y Ulloa: Una bandeja de plata.

XV.

Tema.—Lucha de Sevilla con el liberalismo en el primer tercio del siglo XIX. Premio.—De D. Mariano Zaforteza y Crespi de Valaura: Pitillera de plata con flores de Lis y esmaltes.

XVI.

Tema.—Memoria biográfica del P. Alvarado. Premio.—De D. Manuel Polo y Peyrolón, Senador del Reino: Colección de sus obras no agotadas.

XVII.

Tema.—Hazñas de un militar andaluz, no afrancesado, ni liberal, en la Guerra de la Independencia. Premio.—De D. Jesús de Grimarest y Villasís: Una espada.

XVIII.

Tema.—Influencia del liberalismo sobre la novela y el drama contemporáneo. Premio.—De D. José Ignacio Suárez de Urbina: Una colección de la "Biblioteca Patria" (8 volúmenes).

XIX.

Tema.—Monografía sobre el Excmo. Sr. Obispo de Orense, Quevedo Quintana. Premio.—Del Ilmo. Sr. D. José Díez de la Cortina: Cien pesetas.

CONDICIONES.—Primera.—Los trabajos deberán ser inéditos y escritos en castellano, y en todo ajustados á la Doctrina católica.

Segunda.—Cada uno de los trabajos tendrá su lema y vendrá encerrado en un sobre en el cual se escribirá el mismo lema. Acompañará á este pliego un sobre con el lema del trabajo y, dentro de él, el nombre y apellidos del autor, con las señas de su residencia.

Tercera.—Todos los trabajos se dirigirán al Ilustrísimo Sr. D. José Díez de la Cortina, Marchena (Sevilla), y deberán estar en poder de dicho señor el día 20 de Marzo de 1912.

Cuarta.—Todas las composiciones que se nos remitan, serán examinadas por un Jurado compuesto por personas doctas y severas. El Jurado no se compromete más que á dar el premio á los trabajos que, á su entender, tengan un valor absoluto: reservándose el derecho de recomendar algunos para accésits ó menciones honoríficas.

Quinta.—Solamente se abrirán los sobres que contengan el nombre del autor de los trabajos premiados: los restantes se quemarán sin abrirse.

Sexta.—La Comisión del Certamen se reserva la propiedad de los trabajos no premiados, que en ningún caso se devolverán; y en cuanto á los premiados, la propiedad de la primera edición, si acordara que vez la luz pública.

Séptima.—Los nombres de los autores premiados se harán públicos el día 24 de Abril, en la Velada que á este fin se celebrará en Marchena.

BIBLIOGRAFÍA

Ciencia y acción. (Estudios Sociales).—LA FAMILIA Y EL ESTADO EN LA EDUCACIÓN, por el P. Sertillanges, Profesor de Filosofía moral en el Instituto Cató-

lico de París.—Versión española, Prólogo y Notas de Jenaro González Carreño, Profesor de Psicología, Lógica y Ética en el Instituto de Pontevedra.

El problema de la educación es uno de los más graves que tienen planteados todos los Estados; en España es de una gravedad mayor, porque está como ciertas enfermedades, en período de crisis. Una corriente laicista viene ejerciendo presión sobre los Poderes públicos, y cada vez va haciendo mayores estragos la idea de sobreponer el derecho del Estado al derecho de los padres en la educación de los hijos y cambiar la norma de la instrucción pública.

Hay que estudiar eso bien, fundamentalmente, en todos sus aspectos, moral, filosófica, jurídica, política y socialmente.

Hay que fijar bien los derechos y deberes de los padres, de los hijos, del Estado; hay que delimitar franca y científicamente sus fronteras y salir al paso de los sofismas circulantes.

La escuela laica, la escuela gratuita, la escuela obligatoria. ¿Qué debe pensarse de eso? ¿Cuál debe ser nuestra posición? ¿Cuáles son los fundamentos filosóficos y sociológicos en que podemos apoyar nuestra reivindicación de la educación moral y religiosa?

Necesitamos tener ideas claras sobre eso, y difundirlas y hacer atmósfera con ellas, y contrarrestar así las malas propagandas de nuestros políticos radicales y los malos ejemplos que nos vienen de Francia.

Y pocos podían hacerlo más brillantemente y más á fondo que el insigne filósofo dominicano P. Sertillanges.

La lectura de este libro conforta: es su argumentación tan espléndida y tan sólida, que afianza las convicciones. Leyéndolo dice uno: «Tenemos razón los católicos: esa omnipotencia del Estado ó del Municipio es una aberración, es el cesarismo llevado al sagrado del hogar y de la conciencia. No puede prevalecer, y si prevalece, será la tiranía contra la cual no puede esperarse más que desastres.»

El libro asombra por la cultura, por la fuerza del análisis y por brillantez del estilo. El P. Sertillanges no es sólo un pensador penetrante que hiera las cuestiones en su fondo; es además un hombre de su tiempo, observador y cultísimo, y un estilista que sabe dar á su pensamiento la vehemencia y el color de un artista.

Tenemos la seguridad de que este libro, uno de los más sólidos y oportunos que sobre este tema se han escrito en el mundo, será muy leído en España y América. Para facilitar su divulgación, CIENCIA Y ACCIÓN ha hecho de él una fuerte tirada y le ha incluido en su serie económica. Tres francos cuesta en París. Traducido, prologado y anotado por escritor tan culto y tan especializado en estos estudios como González Carreño, costará en España UNA peseta en rústica y 1,75 pesetas encuadernado en tela; precios en Madrid.

REVISTA DE TRIBUNALES

AUDIENCIA

Siguen los homicidios.

Talavera.—La prueba evacuada en el acto del juicio en causa seguida contra Rosalío Vadillo, por el delito de homicidio, fué muy desfavorable para el procesado.

El Fiscal mantuvo en su informe que, contra lo que la Defensa establecía, no concurren en los hechos de autos circunstancia alguna que eximiese ó atenuara la responsabilidad de Rosalío Vadillo.

Así lo entendió el Jurado. Su veredicto no discrepó, ni en la parte más mínima, de las conclusiones acusatorias formuladas por el Representante de la Ley.

La Sección de derecho impuso al procesado cuatro años, ocho meses y un día de reclusión temporal.

Orgaz.—El lunes último quedó constituido en la Sección primera el Jurado que ha de fallar en otra causa, instruida por igual delito, contra los hermanos Víctor y Pablo Mora Chala y otro sujeto más, todos ellos del partido judicial de Orgaz.

Anteayer terminó la prueba. El Ministerio público, no hallando méritos para solicitar pena alguna contra el procesado Pablo Mora, retiró la acusación que le hacía.

Contra los demás procesados la sostuvo. A la hora de cerrar nuestra edición el juicio se haya en período de informes.

Acaso esta mañana haya habido veredicto y sentencia.

SEÑALAMIENTOS

Sección 1.ª.—Día 4: Toledo, hurto, Teodoro Martín; Sres. Bejerano y Jiménez.

Día 5: Orgaz, atentado, Domingo Ungria y otro; Sres. Patos y Maymó.

Día 6: Torrijos, atentado y lesiones, Tiburcio Martín de Engenio; Sres. Pacheco y Mateo.

Día 7: Torrijos, resistencia, Vicente y Cándido Ballesteros; Sres. Relanzón y Villarreal.

Sección 2.ª.—Día 5: Puente, incendio, Honorio Román; Sres. Pintado y Villarreal.

Días 6 y 7: Puente, robo, Juana Rodríguez y otra; Sr. Jiménez.

Un Fiscal por la cola.

NOTICIAS DE LA CAPITAL

En la madrugada del 24 al 25 nos despertaron las campanas con el alarmante toque de incendios. Se había iniciado un fuego en una casa del Cobertizo

del Pozo Amargo, en la que vivían tres ancianos, un hombre y dos mujeres. Como de costumbre se acostaron temprano, no habiéndose apercebido del incendio hasta momentos antes de ser librados de una muerte segura por los serenos y vecinos que acudieron al darse cuenta del siniestro. El fuego se propagó á la casa de nuestro buen amigo el Capellán Mozárabe D. Calixto Rubio, continua á la incendiada, y por la parte posterior á la del pintor Sr. Vidal, aunque afortunadamente, tanto en la que se inició como en las que se propagó el incendio, pudieron contenerse los efectos del desastre.

Como la ocurrencia tuvo lugar á las altas horas de la noche, no pudo montarse tan rápidamente como hubiera sido de desear el servicio, pero á las cuatro se había dominado el fuego, retirándose á aquella hora las autoridades.

—Vino tónico-reconstituyente «Lozano». —Botella, 3'50 pesetas.

—Se nos ruega hagamos saber á los suscriptores de la revista El Pan de los Pobres, que para la buena marcha de la administración se les suplica hagan las renovaciones durante todo el mes de Diciembre, dirigiéndose para ello al Corresponsal de dicha revista en esta capital, D. José M. de Sonseca, Capellán de Santo Domingo el Antiguo.

—Comprimidos Clorato potásico «Lozano». —Caja, 0'40 y 0'25 pesetas.

—Esta mañana tomó posesión de la Dignidad de Chantre de la S. I. P. D. Luis García-Bello y Calleja, Canónigo Lectoral de la misma. Al darle la enhorabuena le deseamos que por muchos años disfrute su nueva prebenda.

—Onazol, contra los sabañones. —Frasco, 0'50 pesetas.

Se asegura por quienes tienen motivo para saberlo que ayer terminaron los Sres. Jueces Prosinodales de calificar los ejercicios del Concurso á Curatos vacantes en el Arzobispado.

De calificaciones nada se dice aún. —Apósitos esterilizados «Lozano».

—Nos ruega nuestro querido amigo D. Calixto Rubio y Aparicio, Capellán Mozárabe, que en su nombre demos las gracias á cuantos le han significado su afecto é interés con motivo de haberse librado con su familia y su casa del siniestro de que antes hacemos referencia.

—Trousseau para partos «Lozano».

—Parece que hasta ahora nadie se propone hacer oposición al Beneficio vacante en la Capilla Mozárabe.

—Magnesia efervescente «Lozano». —Frasco, 1'25 pesetas.

—En beneficio de los contribuyentes y para evitarles perjuicios, se recuerda que está próximo á vencer el plazo para el pago del impuesto minero de canon por superficie.

—No más tos; Pastillas «Lozano». —Caja, 0'75 pesetas.

—A consecuencia de las excavaciones que se hacen en la Mezquita del Tránsito, han sido descubiertos 16 ataúdes que contenían restos que se suponen pertenecían á caballeros de Calatrava; creese que esos enterramientos datan de más de tres siglos, aunque en ninguno de los ataúdes se han hallado vestigios de prendas de vestir ni objetos de ninguna clase. —Colonia Santo Domingo, único depósito: Farmacia «Lozano». —Hombre de Palo, 23. —Toledo.

SECCION RELIGIOSA

Cuarenta Horas.—Mes de Noviembre, días 29 y 30, Iglesia del Colegio de Doncellas. Mes de Diciembre, días 1 y 2, Parroquia de Santos Justo y Pastor; 3 y 4, Iglesia de Santo Tomás Apóstol; 5 y 6, Parroquia de San Nicolás de Bari.

Convento de Santa Isabel.—Solemnes cultos que al Glorioso San Antonio de Padua consagran la Comunidad y la Pía-Unión de San Antonio todos los primeros martes de cada mes.

El día 5, primer martes de Diciembre, por la mañana, á las ocho, será la Misa de Comunión general en el altar del Santo.

Por la tarde se dará principio á las cuatro, exponiendo á Su Divina Majestad, se rezará la Estación del Rosario de San Antonio, seguirá el Sermón, Ejercicio correspondiente al día, terminando con la Reserva, Responsorio, Antifona y Oración del Santo. Será orador el M. I. Sr. Dr. D. Agustín Rodríguez y Rodríguez, Canónigo de la S. I. P.

Iglesia de Padres Carmelitas.—Durante la semana habrá Misas de media en media hora, desde las cinco hasta las ocho y media.

OBJETOS DE ESCRITORIO

Y LIBROS PIADOSOS DE

RAMÓN GARRIDO

44, ZOCODOVER, 44

Devocionarios de Primera Comunión.

PRECIOS ECONÓMICOS

SE VENDEN:

Una zafra de cincuenta arrobas y cuatro cantaros para aceite, en buen uso y de esmerada construcción.

Razón: Sillería, 4.—Toledo.

IMPRESA DE RODRÍGUEZ Y HERMANO SANTO TOMÉ, 23.—TELÉFONO 61.

¡ALERTA, TODO EL MUNDO, ALERTA!

POLVO REGENERADOR

(el primero en España)

para hacer poner huevos a las aves: GALLINAS, PATOS, ANADES, etc.



MARCA DE FÁBRICA REGISTRADA

Patente de invención por 20 años.

TRES MIL Huevos al año, con DIEZ Gallinas!

Descubrimiento maravilloso; resultados sorprendentes. Ponen todos los días y en todas las estaciones del año, aun en lo más crudo del invierno. Numerosos testimonios.—Gasto insignificante.

Dirigirse a su autor: DONATO ARAUJO, Droguería general, Estación, 11, Vitoria.

NOTAS: 1.ª Existen productos extranjeros similares que pueden desearse, pues a poco que en ellos se fije, se conocerá que el producto deja mucho que desear, siendo el que presente completamente distinto de esos extranjeros por su colorido y calidad. 2.ª Píase prospecto y se remitirá gratis.

Pueden hacerse los pedidos a D. Mariano Múdes, Droguería Comercio, 31.—Toledo.

DISPONIBLE

Sastrería Eclesiástica y Ornamentos de Iglesia

VAYA Y PRAST

Sotanas desde 25 pesetas. Manteos desde 73. Dulletas desde 35.—Corte esmerado; prontitud en el servicio de los pedidos.

VALENCIA: Bordadores, 12, pral.

(Frente al Miguelete).

Casa de viajeros

de toda confianza, de nuestro correligionario SR. NIETO. Trato esmeradísimo, abundante y económico.

ESPARTEROS, 8, SEGUNDO, MADRID

ACADEMIA POLITÉCNICA

TOLEDO

Este CENTRO DE INSTRUCCIÓN cuenta con DOCE PROFESORES titulados en todas las Facultades, y en él se cursan las Carreras siguientes:

- Derecho
- Medicina — Farmacia
- Ciencias — Filosofía y letras
- Magisterio — Comercio

Preparación para

- Telegrafos — Correos
- Estadística — Bachillerato
- Aduanas — Banco

Idiomas por los métodos más modernos.

INTERIOS Y EXTERIOS

ALFILERITOS, 19

Pídanse Reglamentos.

LA UNIÓN ECLESIASTICA

PLAZA DEL CELENQUE, NÚM. 1.—MADRID

LIBRERÍA, CERERÍA, OBJETOS DE ESCRITORIO DE MARIANO SAN ROMÁN

Hay completo surtido en los tres ramos, especialmente en libros religiosos y en coronas fúnebres y flores artificiales de todas clases. Se reciben avisos para LA ANIGUA FUNDARÍA.

Comercio, 16.—TOLEDO

HERRERÍA Y CERRAJERÍA DE BENITO PELEGRÍN

Sobrino de D. Angel Chueca.

Se hace toda clase de obra nueva y composición, con economía, solidez y perfección.

Plaza de Santa Catalina, 8 (cerca del Seminario Conciliar).

RELOJERÍA, ÓPTICA Y MATERIAL ELECTRICO

ANICETO DEL VALLE, Belén, 15. Toledo

Inmenso surtido en relojes de bolsillo, desde 4,50 pesetas hasta 1.000 idem.—Despertadores corrientes y de última novedad, á 3 pesetas.—Relojes pared, desde 4 pesetas.

Esta casa, que trabaja la óptica con gran extensión, ofrece gafas y lentes con cristal roca 1.ª, desde 7 pesetas.

Lentes ahumados, con cristales especiales de colores higiénicos.—Gemelos para teatro, campo y prismáticos.

En electricidad tiene cuanto concierne al ramo, y en bombillas hay de todos los voltajes, desde 0'50 pesetas. Lámparas Osram, Tántalo y demás marcas.

Belén, 15.—ANICETO DEL VALLE.—Toledo.

No bebas más, este vicio no es más que nuestra ruina.



Ahora es posible curar la pasión por las bebidas embriagadoras.

Los esclavos de la bebida pueden ser librados de este vicio, aun contra su voluntad.

Una cura inofensiva llamada Polvo Coza, ha sido inventada, es fácil de tomar, apropiada para ambos sexos y todas edades y puede ser suministrada con alimentos sólidos ó bebidas, sin conocimiento del intemperante.

MUESTRA GRATUITA. Pídanse aquellas personas que tengan un embriagador en la familia ó entre sus relaciones, no deben dudar en pedir la muestra gratuita de Polvo Coza. Escríbanos hoy COZA POWDER Co., 76 Wardour Street, Londres, Inglaterra. El Polvo Coza puede ser también obtenido en todas las farmacias y...

para conseguir la muestra gratuita, diríjase directamente a COZA POWDER CO, 76 Wardour Street, Londres 344 Depósitos: Toledo: Farmacia de Santos, Plata, 23 Calzada de Oropesa: Farmacia de Justo Fernández, Talavera de la Reina: Farmacia de Congreso, Medellín, 9.

Sociedad de Previsión y Ahorro Popular.

Garantía especial.—Seguridad absoluta.

LA MUNDIAL es en España la única Sociedad administradora de Cooperativas mutuas ó Asociaciones de Previsión y Ahorro popular que, además de las garantías exigidas por la nueva Ley de Seguros de 14 de Mayo de 1908, ofrece á sus asegurados la especial garantía de responderles con un capital propio (1.000.000 de pesetas totalmente suscripto) y á gran ventaja de cedérselas las 25.000 pesetas que en bienes ó valores deposita en el Ministerio de Fomento por cada Cooperativa.

Forma... en caso de vida un Capital que puede ser el doble del dinero entregado durante cien meses (por 1.000 pesetas unas 2.000 ptas.)

Constituye... al cabo de diez años una Dote ó un Crédito para establecerse.

Asegura... una importante indemnización en caso de fallecimiento, por medio del contraseguro sin examen médico.

Recibe... entregas desde 2'50 ptas. por mes hasta 250 pesetas mensuales en el transcurso de diez años, en cien meses, solamente.

Invierte... todos los fondos de sus suscriptores exclusivamente en Valores del Estado.

Cooperativas Mutuas de Supervivencia.